

VISTO el Expediente N° 140624 y el Proyecto de Actividad de Articulación Investigación – Extensión (I+E) denominado: **“Investigar en Ciencias Sociales: profundizando en los qué, cómo, por qué y para qué”**, elevado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC; y

CONSIDERANDO

Que la Actividad mencionada se realiza en articulación con el Proyecto de Unidad Ejecutora (PUE) Dinámicas sociales, territoriales y educativas en el sur de Córdoba. Transformaciones y tendencias (2021-2025), del Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas -ISTE- (UNRC-Conicet), que tiene como Director al Prof. Edgardo CARNIGLIA (DNI 12.630.697), y como Responsable Técnica a la Prof. Gabriela MALDONADO (DNI 26.999.346).

Que el Proyecto mencionado tiene como Docentes Responsables a los Profesores María Laura DE LA BARRERA (DNI 21.999.571) y Edgardo CARNIGLIA (DNI 12.630.697).

Que tiene como Objetivos, según consta en el Proyecto adjunto: Reconocer aspectos de la trayectoria de las ciencias sociales a nivel local, nacional e internacional; Introducir a la diversidad de perspectivas y ámbitos de trabajo de la investigación en ciencias sociales a nivel local; Indagar sobre las condiciones y materiales del conocimiento científico y las dificultades propias de todo proceso de investigación en las ciencias sociales; Identificar las cualidades y los modos de trabajar del Investigador en el ejercicio de su rol; Reflexionar sobre los usos y aplicaciones de la Investigación en ciencias sociales y su relación con la formación y el desarrollo profesionales; Promover el diálogo colaborativo acerca del quehacer investigativo de los profesionales de las Ciencias sociales.

Que tiene como participantes-destinatarios a: Miembros de equipos de investigación del ISTE-UNRC y docentes y estudiantes de 6to. año del Nivel secundario, puntualmente del Instituto Privado Cristo Rey de Río Cuarto.

Que la Actividad se realizó el día 06 de octubre de 2022.

Que se cuenta con el Aval de la Secretaría de Investigación e Internacionalización de la Educación Superior de esta Unidad Académica, y el aval del ISTE.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo quien considera: Que la actividad propone generar un espacio de intercambio entre investigadoras e investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas (ISTE), de la Facultad de Ciencias Humanas y docentes y estudiantes de nivel medio, particularmente del Instituto Privado Cristo Rey de nuestra ciudad; Que para ello la actividad plantea un encuentro presencial de 90 minutos en ISTE y posterior recorrida por el campus de UNRC, el día jueves 06 de octubre de 2022; Que esta actividad surge como una iniciativa de una docente del nivel medio, quien se propuso acercar experiencias de investigación en Ciencias Sociales desarrolladas en ISTE y Facultad de Ciencias Humanas a sus estudiantes de sexto año; Que la propuesta plantea los siguientes objetivos: Reconocer aspectos de la trayectoria de las ciencias sociales a nivel local, nacional e internacional; Introducir a la diversidad de perspectivas y ámbitos de trabajo de la investigación en



ciencias sociales a nivel local; Indagar sobre las condiciones y materiales del conocimiento científico y las dificultades propias de todo proceso de investigación en las ciencias sociales; Identificar las cualidades y los modos de trabajar del investigador en el ejercicio de su rol; Reflexionar sobre los usos y aplicaciones de la investigación en ciencias sociales y su relación con la formación y el desarrollo profesionales; Promover el diálogo colaborativo acerca del quehacer investigativo de los profesionales de las ciencias sociales; Que esta actividad se encuadra en el Proyecto de Unidad Ejecutora (PUE) “Dinámicas sociales, territoriales y educativas en el Sur de Córdoba. Transformaciones y tendencias (2021-2025) del ISTE”; Que la actividad cuenta con aval del ISTE, de fecha 19 de septiembre de 2022; Que la actividad cuenta con aval de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas; Que la actividad tiene como responsables a la Prof. María Laura DE LA BARRERA y al Prof. Edgardo CARNIGLIA y como co-responsable a la Prof. Viviana MACHIAROLA; Que el equipo de trabajo incluye también a la Prof. Jorgelina SANCHEZ URRETA (directora del Instituto Cristo Rey), a la Prof. María Luz BRACONI (docente de Metodología de la Investigación en esa institución educativa), a la Prof. Romina ELISONDO (docente e investigadora de ISTE-FCH) y a la Prof. Daiana RIGO (docente e investigadora de ISTE-FCH); Que el proyecto no solicita asignación presupuestaria.

Que la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo sugiere mediante Informe de fecha 06 de octubre de 2022: Reconocer la Actividad de Articulación Investigación-Extensión “Investigar en Ciencias Sociales: profundizando en los qué, cómo, por qué y para qué”, presentado por los profesores María Laura DE LA BARRERA, Edgardo CARNIGLIA y Viviana MACHIAROLA; Designar a los docentes responsables y demás integrantes del equipo de trabajo; Establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad.

Que su implementación no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 11 de octubre de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reconocer la realización de la Actividad de Articulación Investigación – Extensión (I+E) denominada: “Investigar en Ciencias Sociales: profundizando en los qué, cómo, por qué y para qué”, que tuvo como Docentes Responsables a los Profesores María Laura DE LA BARRERA (DNI 21.999.571) y Edgardo CARNIGLIA (DNI 12.630.697), cuya realización tuvo lugar el día 06 de octubre de 2022.

ARTICULO 2º: Designar como Miembros del Equipo de Trabajo a los Señores que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.



ARTICULO 3º: Dejar establecido que, en caso de preverse certificaciones de participación, éstas serán confeccionadas por los/as responsables de la actividad aprobada en el Artículo 1ero.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS ONCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN CD N° 500/2022

SMP

ANEXO I
Resolución CD N° 500/2022
Actividad de Articulación Investigación – Extensión (I+E) denominada

“Investigar en Ciencias Sociales: profundizando en los qué, cómo, por qué y para qué”

DOCENTES RESPONSABLES:

Prof. María Laura DE LA BARRERA (DNI 21.999.571)

Prof. Edgardo CARNIGLIA (DNI 12.630.697)

DOCENTE CO-RESPONSABLE:

Prof. Viviana MACCHIAROLA (DNI 11.689.990)

MIEMBROS DEL EQUIPO DE TRABAJO:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CLAUSTRO	INSTITUCIÓN
Jorgelina Sánchez URRETA	23954347	Directora de Nivel Secundario	Instituto Privado Cristo Rey
María Luz BRACONI	26728147	Profesora de Metodología de la Investigación	Instituto Privado Cristo Rey
Romina ELISONDO	27933640	Docente investigadora	Universidad Nacional de Río Cuarto – ISTE- CONICET
Daiana RIGO	29830628	Docente investigadora	Universidad Nacional de Río Cuarto – ISTE- CONICET



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 19 de octubre de 2022, 17:21 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221019-63505c30a24b9**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas